



SENTIDOS Y ORIENTACIONES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Chile del Bicentenario necesita RECUPERAR Y REFUNDAR el SENTIDO SOBRE POR QUÉ ES IMPORTANTE CONTAR CON UNA VIGOROSA EDUCACIÓN PÚBLICA. La respuesta es ética y se refiere a poder asegurar a las generaciones presentes y futuras de niños, niñas, jóvenes y de los adultos, que LOS CHILENOS PODEMOS VIVIR JUNTOS Y EN DEMOCRACIA. Lo anterior significa la posibilidad de contar, a través del Estado, con un espacio para los aprendizajes de carácter no discriminatorio que busca el encuentro entre todos, y enfatiza un nos. Estamos hablando de una educación que forja una voluntad de hacernos parte en el proceso de formación para el desarrollo de la persona y el sujeto, es decir la voluntad para que todos nos hagamos parte, en nuestro desarrollo como personas y sujetos, de compartir diferentes significados sobre el mundo que vivimos y queremos construir.

La educación pública implica compartir una serie de valores, pero sobre todo, permite el establecimiento de relaciones educativas entre maestro y educando *para LA CONSTRUCCIÓN Y EXPRESIÓN DE UNA MENTALIDAD AMPLIA Y LIBRE* que permita, en el proceso educativo, *el desarrollo de la persona CON CAPACIDADES DE CONSTRUIRSE A SÍ MISMA Y DE ENCONTRARSE CON EL OTRO/A DIFERENTE Y DIVERSO/A VALORANDO LO QUE SIGNIFICA CONSTRUIR UNA CONVIVENCIA SOCIAL.*

La educación es un derecho humano esencial y es el Estado el que debe garantizar este bien común. El sentido de lo público en la educación tiene que ver con la importancia de que exista un espacio común –*LA ESCUELA*– en donde se encuentran seres humanos, en su dimensión de seres físicos corporales, como también en su dimensión de seres pensantes que reflexionan y dialogan en relación al mundo que viven. **LO PÚBLICO ES EL DIÁLOGO CON LOS PUNTOS DE VISTA Y PERSPECTIVAS DE LOS OTROS; es un bien plural que al mismo tiempo de reflejar las diferencias entre las personas también las une por solidaridad y reciprocidad.** LA EDUCACIÓN PÚBLICA SIGNIFICA AQUELLA EDUCACIÓN EN DONDE SE PROMUEVE, POR EXCELENCIA, LA INTERPRETACIÓN, LA ARGUMENTACIÓN, EL DIÁLOGO Y LA IMPORTANCIA DEL DEBATE Y DE LA COMUNICACIÓN DE PROYECTOS.

Los chilenos queremos rescatar el valor del concepto de la esfera pública como aquella que permite el desarrollo de una mentalidad amplia a través del diálogo.

Por esto mismo, la educación pública no constituye el espacio para aquellos chilenos que no pueden acceder a la educación privada o se encuentran en situaciones sociales de vulnerabilidad. Esta definición que Chile ha practicado desde los años de la dictadura, bajo el concepto de Estado Subsidiario y el ejercicio de una libertad de enseñanza como libre elección de establecimientos, es por definición, odiosa y poco transparente de los verdaderos intereses lucrativos y de un control cultural. A la usanza del mercado se ha introducido el principio de la libre competencia entre matrículas de escuelas subvencionadas públicas y las privadas subvencionadas, profundizando las discriminaciones y los desencuentros sociales entre los chilenos y acrecentando un paisaje social de un país profundamente segmentado y con una institucionalidad pública menguada y ambigua en su responsabilidad pues se le han restado sus atribuciones.

Postulamos una política pública educativa en la cual se explicita el lugar del sentido en torno a un por qué y para qué estamos educando y cuyas respuesta transformen la visión instrumental y económica que hasta ahora ha predominado y en la cual el ser humano y la persona se han transformado solo en un recurso medible que permita que el país enfrente con estándares requeridos la alta competitividad de los mercados internacionales.

CONTEXTO- PERSONA-CONVIVENCIA SOCIAL Y CIUDADANIA

Hoy enfrentamos contextos y desafíos eminentemente culturales más que tecnológicos, y esto porque la revolución científica y tecnológica genera cambios en los entornos culturales que tienen que ver con la emergencia de nuevas visiones de mundo y nuevas formas de vida que dislocan los sentidos de pertenencia y de convivencia y de como se constituyen las inteligencias cuando el conocimiento ya no está solamente en los textos y en el aula.

El mundo actual adquiere forma a través de las comunicaciones y éstas se dan principalmente en redes, además estamos en frente de la manifestación de fuerzas impersonales como el mercado, la violencia y la guerra.

Emerge, sobre todo en los jóvenes, la demanda por el reconocimiento de la singularidad de su persona y de su personalidad desde la condición de género, de su sexualidad, de pertenencias étnicas, religiosas, como nuevos significados personales y colectivos en una nueva manera de constituirse las identidades. Esta realidad desafía a la educación en la construcción de nuevas miradas éticas, nuevas guías y orientaciones y, sobre todo, la capacidad de

invitar a descubrir y practicar la reflexión sobre los cambios en curso, como así mismo, experimentar el desarrollo de habilidades propiamente ciudadanas para ser constructores y responsables de las nuevas formas de vivir y de convivir.

Los objetivos modernizadores de las políticas públicas se han centrado principalmente en la búsqueda de eficiencia y eficacia en los resultados, desdibujando a la educación la importancia del desarrollo de una cultura de la reflexión como aquella práctica que permita a los docentes consolidar comunidades educativas a través de poder identificar e interpretar como los cambios se expresan en las relaciones que se establecen con los educandos, en la propia vida escolar y en la trama social y cultural de los entornos locales, regionales, nacionales y mundiales.

Necesitamos que LA REFLEXIÓN ocupe en la educación pública el lugar para una construcción de la persona, del sujeto cultural y social y de la convivencia social para una sociedad más democrática.

La magnitud de las transformaciones culturales en curso, exige que reiteremos la necesidad de recuperar los sentidos culturales de la educación en la formulación de la política educativa, entendiendo por esto aquellas orientaciones o guías para la vida y que se refieren fundamentalmente a las relaciones entre los profesores y los educandos para el desarrollo del ser y la persona y de un aprender a vivir juntos en una convivencia en democracia.

PROFESORES COMO PARTE DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y UN ROL CULTURAL

Fortalecer el sentido de la educación pública nos coloca frente a la necesidad que se configure un docente que ejerza cabalmente la función pública. Esto significa que pensamos en un profesor de Estado como parte del Ministerio de Educación, con capacidades de ser portador y constructor de sentidos culturales en relación a la libertad de pensar y de crear; a la superación de las desigualdades y discriminaciones culturales; a fortalecer los derechos humanos y la democracia.

Nos interesa enfatizar que la relación entre alumno y profesor interpretando y descubriendo el mundo si hace una gran diferencia en relación a los conocimientos y las condiciones de vulnerabilidad social, porque afianza en los alumnos los sentidos de pertenencia y las posibilidades de ser transformadores de las situaciones que les tocan vivir generando las capacidades para reinventarse individual o colectivamente.

Aquí se trata de entender que la sociedad actúa con sus desigualdades, pero en la educación pública el maestro y profesor no puede hacer lo mismo.

Los docentes aún se sitúan, en un número no menor, como receptores de las políticas educativas, de sus resultados y de poder acceder a los incentivos económicos para su desempeño.

El docente aun se posterga así mismo como sujeto de los cambios educativos, capaz de considerar en su desempeño sus motivaciones personales y vocacionales como una base de inspiración para las relaciones que se establecen en el proceso educativo y en la vida organizacional de la escuela.

Las políticas de profesionalización docente no generan, ni en ellos mismos ni en el conjunto de la sociedad, una nueva conciencia y legitimidad sobre el nuevo rol cultural y social del profesor frente a los cambios de la sociedad y del país. Generar una visión sobre este aspecto permite fortalecer la identidad de los profesores como sujetos claves para la construcción social de la educación chilena en este Siglo XXI.

Convocamos a los profesores a ser sujetos de sus sueños y motivaciones y a transformar la educación pública como el pilar que ordena al conjunto de la educación chilena.

LAS ESCUELAS PÚBLICAS- REFERENTES CULTURALES Y EDUCATIVOS EN SUS ENTORNOS.

Las transformaciones culturales, como nuevos mundos de significados y formas de vivir los cambios, circulan bajo la forma de conflictos en la escuela, a la manera de una tensión entre las subjetividades y la organización. Se observa una suerte de crisis de la cultura escolar, en donde los anhelos, los sueños y las motivaciones de los sujetos educativos se truncan frente a una organización escolar que se orienta por una administración jerárquica y de obtención de resultados, por sobre el desarrollo de los procesos de maduración de las relaciones humanas, las relaciones de conocimiento y de participación.

La relación entre profesor y alumno no se da en una fluidez de intercambios en la cual se pueda dar el goce del descubrimiento y de experimentar la construcción de los sentidos o comprensiones sobre las transformaciones de época que se están dando y, de esta manera, enriquecer los mundos culturales y acortar las desigualdades.

La misión principal de la escuela ya no se satisface con formar trabajadores para satisfacer la demanda del sector productivo. La escuela del Siglo XXI deberá recuperar su orientación centrada hacia el alumno (a) que va a la escuela (de treinta, cuarenta, cincuenta años o más) para construirse como un

ser. Es en la escuela en donde hoy se juegan los aspectos fundamentales de la vida humana porque siendo un espacio socializador, es principalmente un espacio público en el cual se reconocerá al alumno (a) en su individualidad de ser humano, de ser parte de un sistema educativo que tiene sus reglas y normativas pero del que el alumno está afuera con su historia personal, su personalidad. De lo que se trata es de utilizar recursos, conocimientos, relaciones, juegos, una serie de cosas que le permitan al alumno construirse como un ser humano para ser completo, independiente y creador.

La escuela pública chilena del Siglo XXI se distinguirá por la prioridad que se le deberá otorgar a la relación entre maestros y alumnos, bajo el supuesto que esta relación es definitiva para alcanzar los conocimientos y una ética sobre el para qué de los mismos y la construcción de comunidades revalorizando el bien común.

Hoy la escuela chilena está desarrollando una dimensión curricular y de gestión institucional, pero sin una dimensión cultural que trabaje sobre el sentido y el significado social de los contenidos que ella trasmite. La escuela no se observa como referentes culturales en sus localidades (rurales o urbanas) ofreciendo un proyecto educativo que sea capaz de comunicar una agenda cultural, es decir, de producir un cruce entre el currículo y las necesidades culturales locales. Una escuela que deja de ser un recipiente para el desarrollo de la política educativa central y adquiere las capacidades de ser una comunidad educativa de contraparte en la definición e implementación de la política.

Por esto mismo, se hace más notoria y relevante la necesidad de asegurar la constitución de comunidades educativas que reflexionen e integren a la persona con sus sueños, motivaciones y proyectos personales, como así mismo el sujeto, desarrollando capacidades de interpretar y construir visiones colectivas sobre el porvenir y, a través de este proceso, poder construir las bases de una convivencia social en relación a las transformaciones en curso en nuestro país y en el mundo.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN ANDIME

Agosto 2009.